



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007468-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a proceso de reubicación del Museo del Ferrocarril de Venta de Baños.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007414 a PE/007622.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El Museo del Ferrocarril de Venta de Baños goza de una infraestructura nueva con buenos accesos y espacio para ubicar el material. En la colaboración entre la Asociación Venteña de Amigos del Ferrocarril y las instituciones se llegó al acuerdo de la construcción de una nave nueva que acogiese el museo.

PREGUNTAS

1.- ¿Ha intervenido la Junta de Castilla y León en el proceso de reubicación del Museo del Ferrocarril de Venta de Baños?

2.- En caso afirmativo, ¿cuál ha sido la aportación que la Junta de Castilla y León ha realizado para dotar a la Asociación Venteña de Amigos del Ferrocarril de un espacio para albergar el Museo del Ferrocarril de Venta de Baños?

Valladolid, 11 de diciembre de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero